

ASISTENTES

Francisco Javier	Fernandez	Sánchez	PORTOCARRERO, SCA
Rocío	Rodríguez	González	ALMERIA INNOVACION, SCA
Juan Francisco	Ibañez	Padilla	AL-BAYYANA,SCA
Manuel	López	Ramos	ASECO,SCA
Presentación	Fernández	Domenech	ACADEMIA ROCARPRES,SCA
M ^a del Carmen	Rodríguez	González	JM GESTION Y SERVICIOS, SCA
Martirio	Castilla	Iñiguez	Palacio Arboleas, Sca
M ^o del Mar	García	Torres	Vidamar, Sca

75239199N MARIA
DEL MAR GARCIA
(R: F04358834)

Reunidos los representantes de las cooperativas socias de FORMACIÓN Y SERVICIOS DE ALMERÍA, SOCIEDAD COOPERATIVA ANDALUZA DE SEGUNDO GRADO, siendo las 18:30 en segunda convocatoria en la sede de Faecta-Almería en el domicilio C/ Gregorio Marañón, nº 43 de Almería , para tratar los siguientes puntos del

ORDEN DEL DÍA

- 1º.- Acuerdo de Liquidación de la cooperativa y nombramiento del liquidador.
- 2º.- Aprobar el proyecto de liquidación.
- 3º.- Aprobar el balance final de liquidación.
- 4º.- Aprobar dar poder general al liquidador.
- 5º.- Información del estado de los libros contables y cuentas anuales.
- 6º.- Lectura y aprobación del Acta.

PRIMERO: Proceder a la aprobación de la **liquidación de la cooperativa** (ya disuelta de pleno derecho), y a la aprobación del **nombramiento del liquidador** de la Sociedad a favor del presidente cuyos datos identificativos se indican a continuación:

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.
Juan Francisco Ibañez Padilla	27492112M

El nombramiento del Liquidador surte efectos a partir de la aceptación del cargo por parte de la titular del mismo, aceptación que se produce en la Asamblea General de la fecha indicada, declarando el nombrado en el mismo acto que no incurren en ninguno de los supuestos de incapacidad e incompatibilidad previstos en el artículo 48 de la Ley 14/2011 de Sociedad Cooperativas Andaluzas.

Se aprueba por Unanimidad.

SEGUNDO: Aprobar por unanimidad el **proyecto de liquidación**, confeccionado por el liquidador, siguiente:

Utilización de la cuenta 101.Capital Social (5400,00 euros) para compensar la cuenta 121.Resultados Negativos de Ejercicios Anteriores (4516,53 euros), la cuenta 473.H.P., retenciones y pagos a cuenta (0,31 euros) y la cuenta 551.Cuenta Corriente con socios y administradores (883,16 euros).

TERCERO. Aprobar por unanimidad el **Balance Final de liquidación**, con la siguiente estructura:

BALANCE ANTERIOR A LA LIQUIDACION

ACTIVO		PASIVO	
473. H.P, retenciones y pagos a cuenta	0,31	101. Capital Social	5400,00
		121. Resultados negativos de ejercicios anteriores	4516,53
551. Cuenta corriente con socios y administradores	883,16		
TOTAL ACTIVO=	883,47	TOTAL PASIVO=	883,47

BALANCE FINAL DE LIQUIDACION

ACTIVO		PASIVO	
473. H.P, retenciones y pagos a cuenta	0,00	101. Capital Social	0,00
		121. Resultados negativos de ejercicios anteriores	0,00
551. Cuenta corriente con socios y administradores	0,00		
TOTAL ACTIVO=	0,00	TOTAL PASIVO=	0,00

CUARTO: Aprobar por unanimidad dar **poder general al liquidador** para realizar todas las gestiones necesarias para llevar a cabo los puntos aprobados anteriormente así como para que realice todas las gestiones oportunas para su inscripción en el registro de cooperativas.

QUINTO: Se hace constar que **no existen libros contables ni se han presentado cuentas anuales desde el 2013** por inactividad de la cooperativa según consta el modelo 036 a la AEAT de fecha 11/11/2012.

SEXTO: Se procede a la lectura y aprobación del Acta, la cual es aprobada por unanimidad.

No produciéndose ninguna pregunta ni sugerencia, el Presidente-Liquidador da por finalizada la sesión a las 19:00h en Almería el día 22 de mayo de 2025.

75239199N

MARIA DEL

MAR

GARCIA (R:

F04358834)

La Secretaria

Fdo: María del Mar García

DNI: 75239199N

Firmado digitalmente por
75239199N
MARIA DEL MAR
GARCIA (R:
F04358834)
Fecha: 2025.05.23
10:03:27 +02'00'



El Presidente-Liquidador

Fdo: Juan Francisco Ibañez Padilla

DNI: 27492112M